



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 713/2011.

ZAPALLAR, 18 de Febrero de 2011.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de proclamación Rol N° 1063-08 de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 708/2011, de fecha 18 de Febrero de 2011, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 173/2011, de fecha 17 de Febrero de 2011, emitido por la Encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad de Zapallar.

DECRETO:

1° DESIGNASE en Cometido Funcionario, a don Danilo Cisternas Chacana, para realizar trámites del servicio:

DESTINO	FECHA	VIÁTICO	MOTIVO
Santiago	20.01.2011	\$ 13.381.-	Traslado insumos a Expocachagua.
Quillota	24.01.2011	\$ 13.381.-	Entrega documentos proveedores.
Valparaíso, Viña del Mar	27.01.2011	\$ 13.381.-	Retirar catre clínico para ayuda social, documentos Cable de La Costa.
Valparaíso, Viña del Mar	28.01.2011	\$ 13.381.-	Traslado a Teletón, ayuda social, retiro de pendones.
Quillota	29.01.2011	\$ 13.381.-	Retiro de implementos deportivos para Dideco.
Peñablanca	30.01.2011	\$ 13.381.-	Traslados por semana cachaguina.
Viña del Mar	31.01.2011	\$ 13.381.-	Retiro de lienzos.

2° PAGUESE al funcionario la suma de \$ 93.667, (noventa y tres mil seiscientos sesenta y siete pesos), por Comisión de Servicio.

3° IMPUTESE el gasto al ítem 215-21-02-004-006 Comisión de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

• RRHH / Viáticos 2011.



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

DISTRIBUCION:

- 1- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2- RECURSOS HUMANOS
- 3- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.



CTL / RRHH / DAF / SEC / JUR / ffd.-